Juezas y Jueces
para la Democracia

ACTA REUNION DE LA SECCION TERRITORIAL DE JJpD DE CASTILLA Y LEON de 11 de enero de 2024

En Tordesillas (Valladolid), a 11 de Enero de 2.024, se reúnen, de forma presencial, los miembros de la Sección Territorial de "Juezas y Jueces Para la Democracia" de Castilla y León que a continuación se indican:

- ESTHER GONZALEZ GONZALEZ
- JOSE MANUEL RIESCO IGLESIAS
- IGNACIO RAFOLS PEREZ
- IGNACIO MARTIN VERONA
- LUIS CARLOS NIETO
- BLANCA RODRIGUEZ
- VIRGINIA VEGA CLEMENTE
- ANA ALVAREZ DE IRAOLA
- CARLOS JAVIER ALVAREZ FERNANDEZ (Coordinador Territorial)

Por fin, aunque solo con 9 miembros, se reúne presencialmente la sección territorial, algo que no se producía desde los tiempos anteriores a la pandemia de COVID, de lo cual todos nos congratulamos, pues se entiende que es conveniente, y muy sano, hacerlo de esa manera, al menos, una vez al año, aunque seamos conscientes de las dificultades que entraña, principalmente por la extensión del territorio de Castilla y León, y distancia entre las distintas provincias, aunque también, y no en menor medida, por la apatía e indiferencia de muchos de los compañeros asociados que, ni siquiera, contestan a las convocatorias ni comunican la imposibilidad de acudir a las reuniones.

En primer lugar, se da la bienvenida a las dos nuevas compañeras en el territorio, Ana Alvarez de Iraola, destinada en la Audiencia Provincial de Ávila, y Virginia Vega Clemente, destinada en uno de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Zamora.

A continuación, por el Coordinador se da cuenta de la reunión habida (telemáticamente) el pasado día 20 de Diciembre de 2.023, para el diseño del Plan de Formación descentralizada en el marco del Convenio de colaboración entre el CGPJ y la Junta de Castilla y León, para el presente año 2.024, habiéndose acordado ofrecer 7 actividades de formación si bien solo se llevarán a cabo las 5 más solicitadas. Desgraciadamente, aunque el Coordinador propuso, a petición de Ana Alvarez de Iraola, la celebración de una actividad formativa sobre el Juicio con Jurado, esta propuesta no fue atendida, sin perjuicio de que pudiera recuperarse para el próximo año.

También se da cuenta por el Coordinador de la iniciativa, por parte de la Comisión Penal de la asociación, de celebrar su próxima reunión anual en la ciudad de León. A tal efecto, Yolanda Rueda se puso en contacto con nosotros para ver las posibilidades de que tal iniciativa pudiera llevarse a cabo. Los compañeros de León nos hemos manifestado dispuestos a organizarlo una vez que sepamos la fecha de tal reunión de la Comisión Penal, que aún está por determinar.

Seguidamente, se intercambian opiniones sobre la situación actual de la administración de Justicia, coincidiendo todos en los malos tiempos que vivimos, con un Consejo General del Poder Judicial paralizado

desde hace más de 5 años, sin que seamos optimistas sobre una próxima renovación, por lo que, al igual que ocurrió el año pasado, finalmente concluimos la reunión con desesperanza y frustración, pues no acabamos de ver una salida a la actual situación de bloqueo, aunque eso sí volviendo a insistir **en solicitar la dimisión inmediata de los actuales Vocales supervivientes.**

Y, no habiendo más asuntos, se levanta la sesión extendiéndose el acta que antecede.